SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO

CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 33/2016

"REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DE LA CASONA DE AREGUÁ - ID Nº 320.458"

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, en el Local de la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.), ubicado en la calle Palma N° 468 casi 14 de Mayo, siendo las **08:00 horas**, se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres que contienen los documentos de oferta presentados en el marco de la Contratación Directa **Nº 33/2016 – "REMODELACIÓN DEL EDIFICIO DE LA CASONA DE AREGUÁ - ID Nº 320.458"**, convocada por la **Dirección de Adquisiciones (U.O.C.)** de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los **Artículos 16, inc. b), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios de licitación por Contratación Directa.----------

Se encuentran presentes para la realización del Acto de Apertura: **Alejandra Flores** Jefa del Dpto. de Licitaciones, **Miguel Mendieta**, Técnico de la Dirección de Adquisiciones, el **Sr. Humberto Rodríguez,** representante de la firma INGENET S.R.L; la **Sra. Olga Barreto** en representación de la firma SAN JOSE INGENIERIA.; a los efectos de proceder a la apertura de sobres.----------

Se hace mención a que fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes Empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

Nº	Nombre de Oferente Invitado
1	CONSTRUCTORA TACUARY S.A.
2	EDIFICA CONSTRUCTORA S.A
3	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
4	EMPRESA PARAGUAYA DE INGENIERIA Y CONSTRUCTORA SA (EMPAICSA)
5	HUGO DANIEL PATINO LEGUIZAMON
6	JORGE ORLANDO ECHAURI FLOR
7	APONTE LATORRE SOCIEDAD ANONIMA
8	AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ

Cabe señalar que la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP, dentro de los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Artículo 34 de la Ley N° 2.051/03.----------

Seguidamente, siendo las **08:30 horas**, se da apertura a los sobres recepcionados y se pasa a dar lectura del monto de la oferta, siendo como se detalla a continuación:

Nº	Oferente	Monto máximo de la Oferta (IVA Incluido)	Total en Letras	Constancia del SIPE
1	SAN JOSE INGENIERÍA	Gs.22.000.000	Guaraníes Veintidós Millones -	Presenta
2	INGENET S.R.L.	Gs.17.315.500	Guaraníes Diecisiete Millones Trescientos Quince Mil Quinientos.-	Presenta
3	ING. MARIA BEATRIZ BORDÓN	Gs.17.000.000	Guaraníes Diecisiete Millones.-	Presenta

A continuación se realizó la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las Empresas oferentes conforme se observa a continuación:

Documentos Solicitados	SAN JOSE INGENIERÍA	INGENET S.R.L.	ING. MARIA BEATRIZ BORDÓN
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI].-*	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Ofertas *	Presenta	Presenta	Presenta
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	N/A	Presenta	N/A
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del	N/A	Presenta	N/A

firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas*.			
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta	Presenta

***Documentos Sustanciales.-**

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de las ofertas la cual será realizada por la Comisión Evaluadora de Ofertas, que se constituirá para el efecto.----------

Se da por concluido el acto, siendo las 08:45 **horas**, previa lectura y ratificación por todas las personas mencionadas más arriba, firmando las mismas en prueba de conformidad en (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Alejandra Flores
Jefa Departamento de Licitaciones

Miguel Mendieta
Técnico de la Dirección de Adquisiciones

Sr. Humberto Rodríguez
INGENET S.R.L.

Sra. Olga Barreto
SAN JOSE INGENIERIA